

PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO Y SUS FAMILIAS: *REALIDADES INVISIBLES*

Manifiesto 26 de octubre de 2017

Manifiesto: Es un escrito breve que un grupo dirige a las personas para exponer y defender un tema, una necesidad...

Día del Daño Cerebral Adquirido

Daño Cerebral Adquirido: Son las personas que no han nacido con daño cerebral pero que a lo largo de la vida han sufrido una lesión cerebral que les afectan en su funcionamiento mental, emocional, en el comportamiento y/o físico.



Yo también
Leo Fácil 

Manifiesto día 26 de octubre: Personas con daño cerebral adquirido y sus familias: Realidades invisibles

En España viven 420.000 personas con daño cerebral.

La sociedad aún no proporciona **apoyos** suficientes a las personas con daño cerebral.

Tampoco se les ofrecen oportunidades.

Por estos motivos, la Federación Española de Daño Cerebral denuncia que las personas con daño cerebral son invisibles, no se ven, no las conocen, por eso realizamos este manifiesto.

Apoyo: Es la ayuda que necesita una persona para realizar las actividades básicas de su vida diaria. Por ejemplo, lavarse las manos, vestirse o coger el autobús.



Las personas con daño cerebral no tienen el apoyo suficiente para conocer sus necesidades

El 26 de octubre de 2017 se celebra el Día Nacional del Daño Cerebral.

Algunos ejemplos de daño cerebral son los infartos en el cerebro, los golpes en la cabeza, tumores cerebrales, la falta de oxígeno en sangre u otras lesiones en el cerebro.

Cada año 104.000 personas sufren daño cerebral.



Algunas personas con daño cerebral tienen que vivir con secuelas el resto de su vida

Muchas de estas personas tienen **secuelas** producidas por el daño cerebral. Algunas de estas secuelas permanecen el resto de sus vidas.

Secuelas: Son los trastornos o lesiones que quedan tras la curación de una enfermedad o un traumatismo o golpe.



Las personas que no conocen el daño cerebral tienen dificultades para entenderlo porque algunas de las **secuelas** no se pueden ver.

Son ejemplos de **secuelas invisibles**: la pérdida de memoria, problemas de comunicación, de conducta, emocionales.

Actualmente es muy importante tener una buena calidad de vida y la inclusión social (poder participar en la sociedad como todo el mundo) de las personas con daño cerebral.



Algunas veces el Estado se olvida de ello.

También es importante atender a las necesidades de las familias de estas personas.

Es necesario crear lugares especializados para la inclusión social de las personas con daño cerebral, por ejemplo, centros para personas con daño cerebral adquirido.

¿Qué hacer para mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral?



- Crear una **estrategia** en toda España para coordinar los recursos y ayudas sanitarias y sociales que tienen las personas con daño cerebral, como por ejemplo las ayudas a domicilio, los médicos, las pensiones.
- Crear un apartado llamado **“Daño cerebral adquirido”** para identificar las necesidades y apoyos de las personas afectadas por daño cerebral para saber lo que les hace falta y poder solucionar sus problemas.
- Crear un **censo** de personas con daño cerebral para conocer el número de personas y sus necesidades.

Estrategia: Son los pasos a seguir para conseguir un fin.

Censo: Es el número de personas con daño cerebral.



- Incluir a las Es importante saber cuántas personas con daño cerebral hay en España y conocer sus necesidades familias como **destinatarias** de las ayudas en la atención daño cerebral.

Destinatarias: Son las personas a las que va dirigida el apoyo



- Incluir las necesidades de las personas con daño cerebral que tienen más problemas.

Por ejemplo, las personas que tienen alteraciones de conducta, o las que están en riesgo de exclusión social.



La Federación E ce a
todas las personas y organizaciones que mejoran
la calidad de vida de las personas con daño cerebral.

El día 26 de octubre queremos que sirva para que la
sociedad conozca a las personas con daño cerebral
y sepan qué es lo que necesitan.



Yo también
Leo Fácil 

Agradecimientos:

En este documento han participado desinteresadamente profesionales y colaboradores del Instituto Lectura Fácil. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a las siguientes personas y entidades:

Jorge-Martín Pérez García. Instituto Lectura Fácil.

Inmaculada Llovet García. Instituto Lectura Fácil.

Luis Lanne-Lenne Ortega. Cuarto Sector.

José Luis Castaño Chaparro. Cuarto Sector.

Javier Zurita Muñoz. EAPN Andalucía. Red Andaluza contra la Exclusión y la Pobreza.

Laura Hinojosa Gutiérrez. ANIDI. Asoc. Nazarena de personas con discapacidad intelectual.

Juan Francisco Barea Castillo. ANIDI. Asoc. Naz. de personas con discapacidad intelectual.

Laura Monje Rivero. ANIDI. Asoc. Nazarena de personas con discapacidad intelectual.

Antonio Valle Jiménez. Asoc. Nazarena de personas con discapacidad intelectual.

Yolanda Rodríguez García. Asoc. Nazarena. de personas con discapacidad intelectual.

Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.

La información que se da en el texto es la misma que la original, pero mediante frases cortas, expresiones sencillas e imágenes accesibles.

En el proceso de adaptación a lectura fácil han participado personas con dificultades de comprensión lectora.

En muchos lugares de Europa ya se emplea este sistema.

Muchas personas, dicen que con la lectura fácil están mejor informadas.

En lectura fácil, algunas veces no se pueden utilizar en toda su extensión

las normas de redacción en referencia a la igualdad de género



institutolecturafacil.org



**Yo también
Leo Fácil**